

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Hérault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.º—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:
Juan Marqués y Arbona.REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. } Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

SALVACIÓN.

Después de los instantes de entusiasmo febril, en las plácidas horas de grata conversación, cuando la intimidad se convierte en un sentimiento puramente amistoso, hablaba Flavia de su infancia y de aquellos dichosos tiempos en que todo era para ella sol, luz, besos y con-
fites.

Luego se apoderaba de Flavia una profunda melancolía y con ronca voz exclamaba:

—¡Pobre madre mia!

Y cómo si quisiese substraerse á su tristeza, se apoderaba de las manos de César, á quien miraba de frente, diciéndole:

—Háblame de tí, amor mio, háblame de tí.

César se sonreía, fumando su cigarro, y le contestaba:

—He sido un niño muy robusto, muy revoltoso y muy mimado.

—¿Y nada más?

—Nada más.

—Pues háblame de tu hijo.

César se ponía triste por un momento y la miraba con cierta desconfianza. Pero al fin y al cabo le hablaba de su hijo, que se llamaba Pablo, como su abuelo, y que no quería pasar por niño, porque, según decía, era ya grande y tenía diez años cumplidos.

—¿Y es rubio como tú?—le preguntaba Flavia.

—Si, muy rubio, muy hermoso y muy sentimental.

—¿Por qué no me lo traes para que yo lo conozca?

La primera vez que Flavia le hizo esta pregunta, César hizo un ademán de disgusto y le contestó:

—¡Es una locura!

Pero Flavia insistió hasta tal punto, que su amante tuvo que decirle:

—Del niño dispone su madre y debes comprender que no hay manera de complacerte.

A esta concluyente manifestación siguió una escena espantosa, en la que Flavia se acusó de su culpable amor, lloró y maldijo el instante en que conoció á César.

Para calmar su enojo, vióse al fin el amante en la necesidad de decirle:

—Te prometo que un dia de estos me presentaré aquí con Pablo.

—¿Y lo dejarás solo conmigo?

—Si, mujer, con tal de que no llores.

—¿Una hora?

—Si.

FOLLETÍN

DETRES DE LA CALAVERA

de dar á su hijo la mitad de los bienes gananciales, con alguna cosa que él añadiría para que el matrimonio empezase á formar casa; todos fueron trasmitiéndose la noticia, de uno á otros, y... no sé por qué no se dió parte de aquella unión á las potencias extranjeras.

Cuando llega este caso, lo mismo los médicos que los que no lo son, piensan en los sastres y en las modistas. Juan, como era rico, encargó una lujosa canastilla de boda, mientras que la infeliz Valeria hubiera dado sus galas futuras por una modesta mediana al lado de Pablo, á quien yo había vuelto á ver desde la noche que le comunicó la nue-va fatal.

Valeria no odiaba á su futuro esposo, conociendo que era sólo su tutor el que había arreglado la boda; en cambio Juan, en sus cortos alcances y poca experiencia del mundo, tomaba por amor lo que no pasaba de una amistad muy tibia.

En más de una ocasión estuvo la jó-

—¡Oh, amor mio! ¡Eres un ángel!

—Pablo—dijo el padre haciendo pasar adelante á su hijo—ahi tienes la señora que desea conocerle.

El muchacho alzó los ojos y se sonrió, en tanto que Flavia decía maravillada:

—¿Qué hermoso es!

Y luego añadió en voz baja, al oido del padre:

—César, dile si quiere darme un beso.

—Pablo, ¿quieres dar un beso á esa señora?

—Si—contestó el niño.

Y Pablo obedeció, dando á Flavia un beso en la mano.

—Hijo mio—murmuró después César—quieres quedarte aquí un rato, mientras voy á hacer una visita?

—¿Volverás pronto?

—Si, hijo mio.

Cuando hubo salido César, Flavia condujo á Pablo á una sala inmediata, junto á un balcón, como para contemplarlo más á sus anchas.

—Tienes los ojos como los de tu papá—le dijo la cortesana cogiéndole una mano.

—Si, pero la boca es igualita á la de mamá—contestó el niño con altivez.

—No te gusta parecerse á tu padre?

—Papá es guapo; pero mamá lo es mucho más. ¿No la conoce usted?

—No...

—¿Y por qué razón?

—No lo sé—contestó Flavia, cuyos ojos se habían inundado de lágrimas.

Pablo la miró sorprendido y guardó silencio.

Flavia le dió entonces unos dulces, que el niño se negó á aceptar.

—¿Porqué no los quieres?

—Porqué no debo tomarlos; gracias.

—Te han enseñado eso en la escuela?

—No; me lo ha enseñado mi mamá. Yo no voy á la escuela.

—¿Y quién te enseña?

—Mamá. La pobre no puede quedarse sola desde por la mañana hasta las tres de la tarde. Así es, que mamá me da lección hasta las doce.

—¿Y á esa hora?

—Almorzamos mamá y yo.

—¿Solos?

—Papá no almuerza nunca con nosotros. Tiene mucho que hacer y muchos.... muchos negocios.

—Pero toma unos dulces, para tí y tus amiguitos.

—No tengo ninguno.

—¿Pues con quién juegas?

—Con mamá, cuando ella quiere.

—¿No quiere siempre?

—No.

ven para revelar la verdad de todo á aquel esposo que se la imponía; pero la idea de causar un grave disgusto á don Antonio sellaba sus labios, haciéndola permanecer en una reserva que solo era prudente hasta cierto punto.

Conforme se acercaba el instante del sacrificio, sentía inclinarse su corazón hacia el artista, que fué el primero que despertó sus latidos: así como se aumentaba la impaciencia de Juan, que hubiera querido que la tramitación del asunto no durase más de cinco minutos.

—Si algún dia llego á ser diputado, —decía,—propondré una ley para que en una hora pueda arreglarse el casamiento de las personas que lo deseen.

Pero ¡ya!

Juan Pérez estaba muy lejos de representar á su país en la Cámara... tan lejos como está el agua de convertirse en fuego.

II

Una noche le vió D. Antonio llegar al café, pálido, convulso, bocabajante, sobreexcitado, como un hombre preso de una intensa calentura, ó que ha permanecido muchos años en una mina de azogue.

Juan se sentó, pidió café, y agua de limón y panche, y leche helada y una gentidote.

—¿Y te dijiste mucho?—repuso Flavia, como para substraerse á la emoción que embargaba su espíritu.

—Si, me dijiero bastante. Mamá borda, toca el piano, y yo miro las láminas de los libros, juego con esos pedacitos de madera para hacer casas ó miro la gente que pasa por la calle.

—¿Siempre solos?

—Sí; ¡como papá tiene tantos negocios!

—¿Y quién te ha dicho eso?

—Mamá.

—¡Ah!...

—Después, si me aburro, me recita fábulas. Pero son tan tristes, que me hacen llorar.

—¿Y te las recita por la noche?

—Sí; yo quisiera ir al teatro, á donde una vez me llevó mi padre con mamá. Pero ahora no puede acompañarnos, y nos acostamos temprano. Papá viene á casa muy tarde, muy tarde, y anda de puntillas en su cuarto para no despertarnos. Pero mamá no duerme y le oye. A veces estoy yo también despierto, y mamá me dice en voz baja: «Ah! está tu padre.» Despues, cuando papá entra á darme un beso, cerramos los ojos y nos hacemos los dormidos.

—¿Y tu padre te besa?

—Sí; y se ya de puntillas, lo mismo que ha venido.

—¿Y no le da un beso á tu madre?

—No; nunca.

—Según veo, duermes con tu mamá.

—Sí; pero antes no. Papá hizo un viaje de un mes, y mamá, que tenía miedo de dormir sola, dispuso que llevaran mi camita á su cuarto. Desde entonces, allí se ha quedado.

Flavia se dejó caer en el respaldo de su butaca como si fuese á desmayarse, y el niño la miraba sorprendido.

Pálida, llorosa, convulsa, levantó al fin la cabeza, y tanto dolor se reflejaba en su semblante, que Pablo le tendió los brazos como á su madre, diciéndole:

—¿Qué tienes?

Flavia la besó con efusión y sus lágrimas bañaban el cuello de aquel niño que tan afectuosamente se mostraba con ella.

—No llores así; eso no será nada.

—No, ya no lloro. Dame un beso como á tu madre.

Pablo le echó los brazos al cuello y la besó.

—Adiós—le dijo la cortesana—quédate aquí un momento. Tu papá vendrá á buscarte en seguida. Yo tengo que salir.

—Debo decir á mamá que he estudiado aquí?

—¿Por qué?

—Porque papá me ha dicho que no se lo dijera.

copa de rom. El camarero iba decirle que se trasladase á la cocina donde sería más fácil que le atendiesen con la pronunciad que deseaba, cuando aquél manifestó que no quería nada más que estar solo. Un hombre que para estar solo se va á un café concurrido, que pide, una tras otra, cosas tan heterogéneas, y que, por último, dice que no necesita nada, que además aparecía un exterior turbado y cariacontecido, da á entender bien á las claras que su juicio no está muy seguro.

Don Antonio, que no era ciego, no pudo menos de fijarse en el estado del joven: dió por terminada la partida de dominó, y se acercó diciéndole:

—Pero hombre, ¿que es lo que te pasa?

—¡D. Antonio!... ¡Señor D. Antonio! exclamó Juan, sin poder añadir una palabra más, porque tenía las fauces secas y la lengua se le pegaba al paladar.

—Vamos, serénte y habla.

Y D. Antonio le hizo beber un poco de agua, que sirvió para reanimarle un tanto, aunque no para hacerle cobrar su serenidad.

—¿Sabe, Vd. lo que me pasa?—exclamó limpiándose los labios con el pañuelo.

—Si lo supiera á qué habría de pre-

—Pues dile á tu madre que has estado en casa de Flavia.

Y luego posó su mano sobre la cabeza del niño, como para bendecirlo.

—Y desde aquel día, César y Flavia no han vuelto á encontrarse en su camino.

MATILDE SERAO.

DOL Y ESPERANZA

I

Trista mor la clara diada
A l' hora que l' sol se pon:
Ramors dolces d' hora-baxa,
Portaumen de bons recorts.

Belles hores que m' heu fuytes,
Papallons qu' heu pres el vol,
Tornau, y vos daré llàgrimes,
Veniu, y m' daréu conhort.

El sol de mes alegrías,
L' estel de mon bē s'es post;
Mes, aviat trencará l' auba
Y altre volta exirà l' sol.

II

Per mitx de la mar salada
Combatuda va la nau:
Les onades la malmenan,
La giran de costellam.

Editorial.

CANALIZACIÓN DE AGUAS

II

A ninguno de nuestros lectores causará extrañeza si decimos que la manera de llevar á la práctica la canalización de aguas por todo el pueblo, en nuestro concepto ha de ser por medio de una compañía que se constituya *ad hoc*, puesto que si nuestra intención estaba cubierta por un voleo al empezar el trabajo que continuamos hoy, no lo estaba ya al dejar terminado el anterior articulo, en cuyo final levantamos una punta de dicho voleo lo suficiente para que quedara aquella totalmente al descubierto.

Pues si, la constitución de una compañía con este objeto exclusivo, ó con este y análogos: la unión hace la fuerza, y en empresas de esta índole no solo se necesita la fuerza pecuniaria que la asociación de capitales proporciona para realizarlas, si que también la fuerza de una voluntad colectiva que, impulsándolas y velando por ellas, asegure su éxito.

¿Y que debería hacer esta nueva sociedad anónima?

Primeramente constituirse, al igual que las demás, después de quedar cubiertas las acciones indispensables para la reunión de un capital no muy crecido, lo menos posible, pero susceptible de aumento en una de las varias formas legales que sabe encontrar la iniciativa comercial y aprueba el Código. Y sería necesario poder aumentar el capital porque, desconociéndose á punto fijo el que debe emplearse en la empresa, vale más no imposibilitar la reunión del mismo exigiéndolo de una vez considerable, cuando podria resultar luego excedente y por lo mismo quedar improductivo en las arcas sociales, á menos que no se le dieran otras aplicaciones á las que no debería recurrir la sociedad por lo que de su principal objeto se separarian.

Y después de constituida y nombrada su Junta de Gobierno, proceder en unión del *Sindicato de Riegos* á la medición exacta del caudal de aguas que dà la fuente de *S' Uyet* en diferentes estaciones, con el fin de conocerlo á punto fijo y no perjudicar en las sucesivas operaciones á tercero, que podría serlo la misma mencionada Corporación, que los dueños de los molinos hoy existentes, que los propietarios que tienen norias enclavadas en sus fincas y cuyas aguas tienen la misma procedencia.

S' Uyet es una fuente distinta de las demás del valle, más que por la calidad de sus ricas aguas, por las excepcionales condiciones que reune. Es caudalosa en verano, lo suficiente para mover los dos molinos que á su paso encuentra y regar toda la parte alta de la huerta de abajo, además de mantener constantemente el chorro que mana en la calle de la Luna y en la plaza de la Constitución, y en invierno, por copiosas que sean las lluvias y por fuertes que sean las avenidas en las demás fuentes, dicho caudal jamás aumenta más de la mitad del que la misma fuente lleva en los veranos de mas sequia. Esto prueba con toda evidencia que encuentra antes de salir á la superficie infinitud de sangraderas naturales, y que por ellas se escapan todos los sebrantes, ó sea toda el agua que en las avenidas rebasa del nivel que por ordinario conocemos.

Creíase antes, que esta fuente procedía del *Rocío d'en Vives*, y así lo creerá cualquiera teniendo en cuenta la situación de la misma y las intimas relaciones que existen entre ella y la noria de *Can Rullan*; pero de esto empezo á dudar ya al abrirse la de *Can Serra* y últimamente ha quedado plenamente demostrado que no es una de las pocas excepciones que tiene la ciencia hidrológica la fuente de *S' Uyet*, sinó que, por el contrario, es un manancial sugeto en un todo á los principios generales de aquella; esto es: que se forma en la hondonada de *Sa Coma*, y lejos de salir en el centro de la misma, en dirección al Cementerio, recorre en sentido trasversal toda la ladera del Este, atravesando las removidas capas de terreno en que se asienta la finca *Son Bou*.

El agua de la fuente que nos ocupa, destinada al abasto público en la calle de la Luna y plaza de la Constitución, suele manar algo turbia solo en una fuerte avenida, ó si alguna vez se trabaja en la tubería ó mina por donde pasa; más sucedió no ha mucho tiempo que manó turbia sin haber llovido y sin ejecutarse trabajo alguno en la mina, lo que no pudo menos de llamar poderoso-

mente la atención del vecindario. Averiguada la causa resultó ser que el propietario de la finca *Son Bou*, nuestro amigo D. Ramón Marqués, teniendo necesidad de vaciar un algibe de extraordinarias dimensiones que acababa de construir, condujo las aguas del mismo á un pozo seco que no lejos del punto en que existe hoy dicho algibe, y sin duda ya en busca de un manancial caudaloso, abrió, muchos años ha, el antiguo propietario de la finca, D. Antonio Morey. De modo que ese copioso manancial que intuitivamente creyó el Sr. Morey existente en su finca, ha resultado ser el de *S' Uyet*, según de la prueba casual hecha por el Sr. Marqués se desprende.

La sociedad anónima que se constituyera con el fin exclusivo de explotar la canalización de aguas por todo el pueblo, y otras, de las que nos ocuparemos en otro artículo, que vinieran á mejorar la triste situación de todos aquellos propietarios que solo pueden regar de la fuente de *Za Salaverde*, y que á menudo les hace quedar en seco la menor manifestación de sus opiniones políticas, con solo lo conocido hasta la fecha marcharía con pie firme, sin necesidad de tener que perder mucho tiempo y grandes capitales en infructuosas pruebas. Creemos que empazando sus trabajos en *Son Bou* ó inmediaciones de esta finca, se logaría alumbrar en aquellas alturas la fuente de *S' Uyet*, no como la conocemos actualmente, sino que más caudalosa, puesto que reuniría además todas las aguas que, por la constitución de los terrenos por donde dicha fuente pasa, se desparrajan antes de que puedan ser aprovechadas. Y alumbrándose más caudalosa en el sitio expresado, tendrían el mismo caudal que hoy poseen el Sindicato y los molinos, podría darse el agua necesaria para riego de sus fincas á los propietarios cuyas norias hubiesen quedado en seco, si alguno hubiera, y probablemente quedaría la Sociedad todavía con la suficiente para el servicio de la población, con una presión que podría hacerla superar al tejado de las casas más altas de la parte alta del pueblo, habría ganado el saito de un molino antes de dar al Sindicato la que le corresponde, y en unión de esta Corporación, podría extender después sus acequias para el riego de otros terrenos á los cuales hoy no alcanza.

Si, además de lo dicho, se aviniera la Sociedad con el Municipio, dándole en vez de las dos fuentes de chorros continuo de la calle de la Luna y de la plaza de la Constitución y de las dos cerradas de *el Pouet* y Casa-Hospicio, diez fuentes todas ellas cerradas con muelle, cuatro en los puntos indicados y otras en la plaza de Estiradores, del Arrabal, en la calle de Isabel II inmediata á *Can Trinco*, en la plazuela de Morell, en la calle del Mar y en el puente de *Ca's Jural* en la de la Victoria, cosa que nos parece no habría de ser muy difícil de conseguir, ahorraría gran cantidad de agua, que aumentaría la que resultara de su propiedad después de satisfecho el Sindicato y demás, cantidad que juntamente con ésta sería sin duda suficiente para atender á las múltiples obligaciones que contrajera la Sociedad en la explotación del negocio.

Vemos, desde luego, que no á todo el mundo ha de caer en gracia el proyecto; pero ya hemos dicho antes que habianse de tomar medidas para no perjudicar á tercero, y creemos que, bien trabajado el asunto, nadie habría de quedar perjudicado.

Sección Científica

HIGIENE.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez.

LOS BAÑOS DE MAR.

En honor á la verdad—dice el doctor J. L.—los baños de mar son insustituibles.

El niño ó el adolescente que tiene desgraciadamente manifestaciones escrofulosas más ó menos generalizadas, necesita durante el verano muchos baños de mar, uno diario, todos de cortísima duración, si ha de oponerse científicamente una barrera infranqueable á ese Proteo patológico que arruina la existencia en las edades todas de la vida.

Sostenen en absurdo, es vulgarísima preocupación la de creer que los baños diarios y prolongados son mejores que uno y corto; el baño prolongado relaja

el músculo, debilita el organismo, mientras que el corto y de impresión, por la gran concentración ó difusión vascular que origina, dà tono á los tejidos orgánicos que es lo necesario y útil contra la escrofularia.

Pero con ser mucho, no lo es todo el baño de mar para los niños escrofulosos. La atmósfera marítima que respira constantemente el niño que va á las playas oceánicas en busca de ese hermoso elemento de vida, el cambio de clima y de alimentación, hacen aquí el oficio de ponderadores fisiológicos.

EN LA PRIMERA INFANCIA

Dice el Dr. Loyal, que todo niño sano (robusto, graso, de buen color, de desarrollo, que come bien y está contento y juguetón) no necesita más que los de limpieza diarios, aconsejados por la higiene general.

Niños menores de dos á tres años no deben nunca entrar en el mar, aun cuando sean ya escrofulosos. Deben, en cambio, tomar muchos (pero solamente uno cada día) baños de mar templados, ó en su defecto, de agua salada.

Cuando un niño, de cualquier edad que sea, al meterse en el mar grita desesperadamente, se retuerce y expresa en su cara el terror, el miedo ó el espanto (como muchas veces hemos presenciado y temblamos por ellos, mirando con dolor aquellas caritas inyectadas á veces por el llanto y la lucha), pálidos otras con ojos salientes y descompuestos fisionomia por el pavor, sujetos por los robustos brazos del bañero en el tormento contra el que gritan, en el abismo del que quieren huir) saquesele inmediatamente y no vuelva á introducirse en el agua sino voluntariamente; si esto último no se consigue, dénselle los baños de mar templados. Aquél terror puede ser causa de enfermedades graves. El baño en aquellas condiciones tiene que ser perjudicial.

Es mucho mejor para los niños el baño de aire de mar que el baño de agua. Este, pues, el niño todo el tiempo posible en la playa, cuidando de que el sol no hiera directamente su cabeza.

Es muy sano que los niños jueguen descalzos en la playa, sumergiendo sus pies y piernas en los charcos y en la arena mojada por el mar.

Pueden los niños comer algo inmediatamente después del baño, si lo desean, pero que hayan pasado dos ó tres horas de haber comido para bañarlos, sobre todo si es en frío.

La mejor hora para bañar á los niños es la de once de la mañana. Ya la digestión del primer alimento del día se hizo, y pronto después del baño es la hora de comer.

Cuidese mucho de que no entre en el mar con frío, que se abriguen ó paseantes antes que la sensación del frío haya desaparecido.

DECÁLOGO DEL BAÑISTA

Nuestros lectores tendrán gusto en conocer los diez mandamientos que, á propósito de los baños, ha dictado el célebre higienista austriaco Mr. Kruge.

I. No te bañaras después de haber experimentado fuertes emociones.

II. Cuando el cuerpo sienta malestar, no te bañaras.

III. Después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañaras.

IV. Despues de haber comido ó bebido con demasia, no te bañaras.

V. No corras ni te agites cuando vas á bañarte.

VI. No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.

VII. Desnudate lentamente; pero apeñate si has desnuado, métete en el agua.

VIII. Los que saben nadar deben arrojarse al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarse.

IX. No permanezcas un instante en el agua desde el momento que te sientes frío.

X. Despues del baño date fricciones, vistete aprisa y ponte en marcha.

Ecos regionales

La cría del ganado lanar en Mallorca

Es un principio que conocen la mayor parte de los agricultores de nuestra provincia que el ganado lanar es uno de los que mayores rendimientos da cuando se le explota con cuidado.

Mientras tanto llegue el dia que la enfermedad del cerdo vaya amortizando sus estragos, cosa que parece próxima á realizarse por efecto de los trabajos del

Dr. Ferrán, hemos de llamar la atención de nuestros ganaderos sobre las modificaciones que conviene introducir en la cría y multiplicación del ganado lanar.

Nuestra provincia se halla libre de los animales dañinos que le perjudican, como el lobo, habitante molesto del continente europeo, y esta ventaja hace que sea más fácil su guarda y más seguro su rendimiento.

El único punto vulnerable que tiene la explotación de la oveja, es la falta de pastos en años poco lluviosos, que, como el actual, apenas dejase ver una yerba en un nuestros pastizales, y este y otros puntos que iremos examinando podrán ser vallados si con inteligencia buscamos su resolución.

En efecto, siendo nuestra isla un país de pastos naturales no reciben las plantas espontáneas ninguna clase de cuidados, y cuando faltan éstas no puede ser alimentado el ganado.

Tal falta de previsión debe ser vencida por el ganadero inteligente que debe tener un depósito de yerba seca de que echar mano cuando las circunstancias lo exijan. En la mayor parte de las fincas donde se cría el ganado lanar hay una modesta huerta con noria y alberca, donde podrán cultivarse forrajerías para ser convertidas en heno, es decir, para secarse.

Una vez secas y almacenadas podrán sacarse del depósito para darse á los animales cuando sientan éstos necesidad de un suplemento de ración.

La alfalfa común es una de las mejores y de mayor rendimiento en nuestro buen terreno y bajo nuestro suave clima. Siete ó ocho cortes podrán darse á la alfalfa desde el segundo año, dando un riego abundante de pié después de cada corte.

En Menorca se cultiva la zulla á la que también se pudiera hechar mano por los agricultores mallorquines; pero nos parece preferible la alfalfa por ser más productiva y dar en una corta extensión mayor rendimiento.

Toda la diligencia del ganadero estriba en que no falte alimento á la oveja durante el invierno porque durante el verano cuando faltan las yerbas espontáneas podrán recurrir á las hojas de los árboles como diremos más abajo.

Y dado el caso que fuera imposible al ganadero de nuestra provincia obtener forraje seco para alimentar convenientemente el ganado lanar durante el invierno, todavía le será conveniente importar unas cuantas balas de heno de la Argelia porque como vamos á demostrar resultaría beneficioso.

Nuestro sistema consiste en que durante todo el invierno, sufran las ovejas la estabulación durante todas las noches y en los días lluviosos ó ventosos en éste.

Los ganaderos, descuidados en demasia, dejan durante la noche el ganado lanar en las selvas, y si bien es verdad que tiene más horas de pasto, también lo es que pierde mucho más de lo que gana.

El frío que debe neutralizar, la lluvia que debe resistir, los cambios bruscos de temperatura que le predisponen á numerosas enfermedades, montan más que la pequeña cantidad de alimento que puede recoger permaneciendo constantemente en la selva.

Si se observa el ganado que pasa en pleno campo las noches invernales, se le verá tan luego como oscurece buscar un sitio bien resguardado del viento ó de la lluvia y allí empezar, y proseguir la rumia hasta haber terminado esta obligatoria operación digestiva. Si acaso hace mal tiempo, no se mueve, y se ve precisado el animal á neutralizar con pérdida de fuerzas los efectos de la intemperie.

Si se halla en estabulación está preservada de los agentes exteriores, no está expuesto á enfermedades y no come yerbas mojadas que poco le alimentan.

Además, es frecuente que las crías tempranas de las ovejas que permanecen en el campo sean pasto de los perros que se escapan de las casas de sus dueños, que los alimentan mal, con el objeto de cazar, y encontrándose con unos animalitos delicados les hagan objeto de su voracidad.

Otra razón del todo decisiva en favor de la estabulación invernal, es la de que las ovejas que permanecen en el campo no tienen apenas leche para el alimento de sus crías, al paso que las estabuladas tienen leche en abundancia que se puede dedicar á la fabricación de quesos ó venderse si se tiene buen mercado próximo.

Hay pues seguridad respecto de los animales y de sus crías, aumento de productos, y menos predisposición á las enfermedades.

Todo esto compensa con creces el pequeño aumento de gastos que costaría el suplemento de ración por nosotros reclamado.

Para asegurar un pasto bueno y abundante durante el verano, se está plantando en todas las fincas de alguna importancia una buena porción de almendral, aunque se sepa que no ha de dar almendras á no ser por excepción. La hoja y la madera son suficientes a compensar los gastos de plantación y cultivo, porque es bien sabido que el almendro no esquilma la tierra y pueden servirse á su sombra toda clase de yerbas sin que sean perjudicadas por este árbol.

La hoja de la higuera es asimismo consumida por la oveja cuando cae por si sola después de haber madurado el fruto allá por Octubre ó Noviembre.

En la isla de Ibiza todavía sería más fácil la aplicación de lo que llevamos dicho, porque hay muchos huertos donde poder obtener forraje abundante, y en las *Fezas*, terrenos bajos vecinos á la capital, que se riegan por filtración, se obtendría tan gran cantidad que fuera bastante para infinitos animales.

No se oculta á nadie que la cría del ganado lanar cambiaría por completo, la lana se afiaría con los mejores tratamientos del animal y el queso sería muy distinto del que hoy se fabrica por demás deficiente.

No queremos extendernos ya más sobre un asunto de tan vital interés para los agricultores de las Baleares; estamos persuadidos que se aumentarían considerablemente los beneficios que rendiría el ganado lanar si se adoptaran las modificaciones que proponemos en su cría y que son impuestas por los adelantos actuales y la necesidad de mejoras.

P. ESTELRICH.

Conocimientos útiles

Salvavidas para carruajes.

El dia 12 del pasado mes se verificaron las pruebas definitivas de este ingenioso y utilísimo invento.

El aparato inventado por los Sres. don Andrés Picazo y D. Francisco García consiste en varios muelles que sujetan al balancín del coche los tirantes de los caballos, y que permiten desprender aquéllos por medio de una palanca en forma de T. colocada en el centro del pescante. Aunque los animales del tiro vayan desbocados, el cochero puede, sin esfuerzo alguno, por medio de un sencillo movimiento, que consiste en levantar la palanca, dándole un ligero movimiento de torsión, desprender instantáneamente el correaje del tiro y aplicar el freno sobre las ruedas del coche: los caballos quedan en libertad y el carro se detiene paulatinamente y suavemente, sin que los que lo ocupan note siquiera que está desenganchado el tiro.

Este sencillísimo aparato puede aplicarse á toda clase de carruajes y admite aditamentos que permitan detener los caballos

que hacer una buena aspiración al salir de un sitio caliente, y aguantar la respiración durante medio minuto, una vez fuera.

De esa manera se da tiempo a que la piel se acostumbre a la nueva atmósfera, y a que los poros, dilatados por el exceso de calor se contraigan con el fresco.

Limpieza de las esponjas

Las esponjas de tocador, cuando están sucias, exhalan con frecuencia mal olor. Se limpian, no obstante, fácilmente. Se coloca la esponja en una palangana y se exprime encima zumo de limón. Se corta después este último en fragmentos que se dejan en la palangana junto a la esponja. Se añade agua hirviendo y se deja todo abandonado a sí mismo durante veinte y cuatro horas. Pasado este tiempo, se saca la esponja, se exprime, se empapa de nuevo en agua para exprimirla otra vez, y queda como nueva. El zumo de limón, que no quema ni deteriora la esponja como lo hacen el agua fuerte y el ácido sulfúrico, tiene además la ventaja de no estropear las manos. Sabemos, por otra parte, que uno de los mejores procedimientos para blanquear las manos consiste en frotarlas con limón y aclararlas luego en agua.

Tarjetas de aluminio

Entre las aplicaciones prácticas que se están dando al aluminio, se encuentra el de las tarjetas de visita, que sobre resultar bonitas y elegantes, se ha puesto en boga hacer de ellas el buen uso de colecciónar y enviar las recibidas a las casas de caridad, las cuales las venden al peso como metal, y obtienen, por ahora, un producto de dos ó tres pesetas por millar.

Costumbres de las abejas

Es creencia general, que las abejas no se alejan de sus colmenas, para libar, más de dos millas.

Un naturalista mejicano ha estudiado recientemente las costumbres de una colonia de abejas situada en una isla de la costa y ha descubierto que los alados animalitos se alejaban de sus colmenas a una distancia de 14 kilómetros.

No deben, pues, alarmarse los dueños de colmenas al ver que se alejan los insectos a grandes distancias, pues según el citado naturalista americano, no sólo es conveniente que hagan grandes excursiones para su mayor desarrollo corporal, sino que está demostrado que así producen mayor cantidad de miel.

Crónica Balear

(OEJADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Se suplica a los Jurados que devengaron dietas durante el primer semestre de 1892 y no las han percibido todavía, que dentro del plazo de ocho días se presenten a cobrarlas, por sí ó por medio de representante, en la secretaría de gobierno de esta Audiencia, advirtiéndoles que si dejan transcurrir dicho plazo sin verificarlo perderán su derecho a ulteriores reclamaciones.

El Sr. Gobernador de la provincia piensa pasar atenta comunicación a la empresa de vapor *Isleña Marítima* ordenándole que dado los perjuicios que puede ocasionar la salida tan avanzada de los vapores correos de esta capital, pues si llegan algún dia a Barcelona con retraso pueden muy bien no empalmar con el tren correo que va a Madrid, salgan de este puerto los mencionados vapores a las cinco de la tarde.

Disposición acertadísima.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños de Orient (Buñola), D. Juan Alejo, cuyo nombramiento ha sido aprobado por el Rectorado.

En la noche del dia 5 del actual se declaró un incendio en el pajar de una casa, situada en la calle de la Bandera, en Llumayor. Acudieron al sitio los vecinos, Guardia civil y dependientes del Ayuntamiento y con los auxilios que prestaron quedó en breve extinguido el voraz elemento. El fuego consumió unos cuarenta quintales de paja.

La feria que debe celebrarse en el mes actual en el pueblo de Sineu, no será el domingo dia 13 como indican algunos anuncios y calendarios, sino el 20 del corriente, que es el domingo inmediato siguiente a la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Se halla muy adelantada en la comarca de Felanitx la recolección de la almendra. La cosecha, por regla general, ha rendido mucho menos de lo que se esperaba, motivo sobrado para que estén quejoso los labradores, que no disponen hoy de otro producto que ofrezcan para la venta mayores ventajas.

La distribución de los fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes de Agosto, formada por aquella Contaduría y aprobada por la Comisión provincial, asciende a la cantidad de 52.670 pesetas 13 céntimos, en esta forma:

Administración provincial	6556·58
Servicios generales	1758·33
Cargas	229·08
Instrucción pública	4509·65
Corrección pública	1591·66
Imprevistos	1208·33
Obras diversas	3250·00
Otros gastos	2091·66
Movimiento de fondos ó suplementos	31474·84

En el pasado mes de Julio entraron en el puerto de Ciudadela 19 buques con 1.589 toneladas, 119 tripulantes y 49 pasajeros; habiendo salido 20 con 1.537·77 toneladas, 155 tripulantes y 51 pasajeros.

Y en la estación telegráfica de dicha ciudad se recibieron 221 telegramas, siendo expedidos 160.

Ha sido nombrado Maestro de la escuela pública de niños de Deyá, previo concurso de ascenso, el maestro con título Normal D. Matías Mallart.

El domingo a cosa de las once de la mañana cayó en Manacor y su comarca un aguacero que duró hasta pasadas las doce. No ocasionó daño alguno.

Crónica Local

La nueva Sociedad recreativa resultante de la fusión de *La Torre y Círculo Recreativo* titulase *La Unión* y ocupará el mismo local que ocupaba la primera de las ya mencionadas, en la plaza de la Constitución.

Una vez constituida la nueva Sociedad se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. Martín Marqués y Marqués—Depositario D. Guillermo Castañer y Bernat—Vocales D. Buenaventura Mayol y Marqués y D. Damián Orell y Castañer, y Secretario D. Jorge Frontera y Mayol.

Deseamos a la nueva Sociedad larga vida y felicitamos cordialmente a nuestros amigos elegidos para dirigirla.

A las casas que conocen ya nuestros lectores, en qué se admiten por su valor nominal las obligaciones de *El Gas*, hay que añadir la de D. Francisco Piña calle de Cuatro Esquinas, Felanitx.

Los vecinos del populoso caserío de Biniraixa celebraron el domingo último una fiesta, que consistió en sacrificar un buey después de haberse divertido con él, en la tarde del sábado, y en baile al estilo del país en la plaza de dicho lugar en la tarde del domingo y en las noches de dicho día y del lunes.

La concurrencia fui bastante, particularmente al anochecer del domingo, pues que muchos dirigieron su paseo de todos los días festivos hacia aquella barriada.

En la mañana de hoy se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita D. Josefa Trias y Morell y nuestro estimado amigo D. Jaime Colom y Muntaner, habiendo emprendido poco después el viaje de boda hacia la capital del Principado.

Deseamosles la mayor y mas duradera ventura.

La Junta de Gobierno de la Sociedad *El Gas* ha contestado a los dueños de varias fábricas de tejidos que habían solicitado informe del precio a que podría

venderles el fluido para el alumbrado uno y para fuerza motriz otro, no ser posible variar los tipos establecidos, si no que continuará cediéndolo a 30 céntimos de peseta el metro cúbico con rebaja del 10 p. Sobre el consumo que excede de 50 metros.

En vista de las dificultades con que se tropieza a la práctica, y deseando gozen todos los consumidores de iguales ventas, acordó también dicha Junta no hacer desde 1º de Septiembre próximo rebaja alguna a los motores y cocinas que no tengan contador especial, que lo pagarán como si se consumiera para alumbrado, y gozarán de la rebaja del 12 p. S del total consumo teniendo exclusivamente para dicha aplicación un contador.

Por lo que puede interesar a aquellos de nuestros lectores que poseen fincas que se riegan por medio de norias, tomas de la *Revista de Sabadell* las siguientes líneas:

En la huerta que en las afueras de esta ciudad posee el ingeniero industrial señor Deu, antes conocida por la propiedad de «cala Xorca», hemos tenido el gusto de ver funcionar un motor a petróleo legítimo sistema *Olla*, de la casa Ermanno Schilling de Barcelona, representante en España de la fábrica constructora *Gasmotoren-Fabrik-Deutz*; dicho motor de un caballo, cuyo gasto máximo de petróleo es de 25 céntimos por hora, está aplicado a una bomba y sirve para sacar agua para el riego de dicha propiedad.

El resultado de la prueba oficial ha sido excelente, pues la prueba hecha al freno aplicado a dicho motor ha demostrado que no llega a gastar medio kilo de petróleo por caballo y hora.

Como se comprende creemos de gran utilidad para los agricultores la adquisición de dicho motor, para obtener la seguridad del agua que no se obtiene verdaderamente por medio de los *molinos de viento*, ya que por dicho procedimiento no siempre puede tenerse la seguridad de su funcionamiento, y si siempre que se deseé se puede hacer funcionar el motor que por otra parte no exige dispensios en su colocación ni grandes conocimientos ni cuidado su marcha.

Creemos que nuestros agricultores podrán convencerse de lo que les decimos, pudiendo verlo funcionar en la huerta del citado ingeniero y propietario señor Deu, y creemos también que les ha de ser de suma utilidad su conocimiento y aplicación.»

También provechosa ha de ser en este valle la aplicación del motor a petróleo y muy particularmente en la productiva cuenca del *Camp de sa Mí*, en la que se necesita mucha agua y no puede aprovecharse la de las fuentes que riegan las laderas de los montes y la huerta.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, en la noche del sábado, bajo la presidencia del Sr. Santandreu y con asistencia de los Sres. Pons (D. Juan) Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal, Mayol, Trias, Rullan y Frontera, y Pizá.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Exma. Comisión Provincial comunicando haber acordado expresar al Ayuntamiento su sincera gratitud por el eficaz concurso que presta al ensayo de colonias escolares que va a realizarse en cumplimiento de la R. O. de 26 de Julio de 1892, cediendo para la instalación de la primera colonia el edificio municipal de Santa Catalina del Puerto. Dijo por enterado el Ayuntamiento.

Apróbóse el dictamen emitido por el Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto en las instancias de D. Guillermo Rullan y Estades y D. Miguel Vallcaneras y Gost, de las que se dió oportunamente cuenta, y acordó conceder con arreglo al mismo a los instantes el permiso que tenían solicitado.

Aprobóse igualmente el que ha emitido la Comisión de Obras en las instancias que habían presentado D. Miguel Vallcaneras y Gost, D. Pedro Antonio Morell y Colom y D. Antonio María Pons y Castañer y otros (al dar lectura a este último salió del salón el con-

cejado D. Juan Pons, por ser el solicitante persona de su familia dentro del cuarto grado), de las que se dió cuenta oportunamente, y se acordó conceder a estos el solicitado permiso con arreglo al dictamen de referencia.

Dióse lectura a las actas de remate de las subastas verificadas simultáneamente en la Casa Consistorial y en la Dirección general de Administración local, el dia 26 de Julio último, para el suministro de gas para el alumbrado público de esta villa, de las cuales resulta haber sido declarada desierta la celebrada en dicho centro directivo y haberse presentado una proposición en la verificada aquí suscrita por D. José Rullan y Mir en el concepto de Presidente de la Sociedad «El Gas» establecida en esta localidad, por la que se compromete a cumplir dicho servicio por la cantidad de dos y medio céntimos de peseta por luz y hora, de lámpara Carcel, cuyo remate le fué adjudicado provisionalmente por el señor Presidente como único postor y no exceder la suma ofrecida de la fijada en el pliego de condiciones.

No habiéndose presentado reclamación alguna, acordó el Ayuntamiento aprobar el expresado remate, adjudicándolo definitivamente a dicho Sr. Rullan en el concepto que usa y que se le devuelva el resguardo de depósito, por cuanto se ha inaugurado ya dicho alumbrado.

Propuso el Sr. Santandreu sea declarado camino vecinal el que de esta villa conduce a la *Figuera* y al puerto por *Son Aviñona* y después de algunas advertencias hechas por los concejales, acordóse atender dicha proposición, e interesar de la Exma. Comisión provincial se digne disponer que el Arquitecto de provincia pase a esta localidad al objeto de marcar el trazado de la expresada vía.

Se habló una vez más de los empleados municipales en la Casa Consistorial y particularmente del encargado de la estación telegráfica; pero creemos conveniente hacer caso omiso de la discusión para no cansar a nuestros lectores con tantas y tan insustanciales repeticiones.

Se procedió a la distribución de fondos acordándose varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Joaquín.

Mañana, a las 9 y media horas mayores, misa mayor en obsequio al Santo Patriarca, con música y sermón por don Antonio Caparó Pbro.

Dia 14 completas solemnes.

Dia 15, fiesta dedicada al misterio de la Asunción de Nuestra Señora, con misa mayor a las diez y sermón.

Dia 19, a las 6 y cuarto, ejercicio dedicado al patriarca San José, durante la celebración de una misa.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 0.—Total 1.

MATRIMONIOS.

Dia 7.—D. Lorenzo Alcover y Gayá, soltero, calle de la Palma, con D.ª Purificación Gimeno y Peñalosa, soltera, calle de la Palma.

Dia 8.—D. José Bernat y Palau, soltero, Huerta, con D.ª Margarita Vicens y Solivellas, soltera, calle de la Victoria.

Dia 8.—D. Miguel Planas y Colom, soltero, calle de Palau, con D.ª Ana Bernat y Palau, soltera, Huerta.

Dia 9.—D. Juan Castañer y Pons, soltero, en las Argillas, con D.ª Antonia María Oliver y Oliver, soltera, calle de Isabel II.

Dia 12.—D. Jaime Colom y Muntaner, soltero, calle de San Antonio, con D.ª Josefa Trias Morell, soltera, calle de San Cristóbal.

DEFUNCIONES.

Dia 5.—D.ª Antonia Riera y Negre, de 64 años, casada, en Las Marjadas.

Dia 6.—D.ª Francisca Bisbal y Bauzá, de 72 años, casada, calle del Capitán Angelats.

Dia 7.—D. Bartolomé Oliver y Ballester, de 83 años, viudo, calle de Sa Cristóbal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Palma, en 2 días, laud San José, de 13 ton., pat. D. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

Dia 8.—De Valencia, en 4 días, laud María, de 70 ton., pat. D. Miguel Estades, con 6 mar. y lastre.

Dia 9.—De Palma, en 1 dia, laud San José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Dias 9 de Barcelona y 11 de Ciudadel, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 7.—Para Alicante, laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. D. Antonio Socias, con 6 mar. y lastre.

Dia 8.—Para Palma, laud San José de 13 ton., pat. D. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

Dia 9.—Para Pollensa, laud María de 70 ton., pat. D. Miguel Estades, con 6 mar. y lastre.

Dia 9.—Para Palma, laud San José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Art. 9º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.—Sóller 7 de Julio 1893.—El presidente, José Rullán.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo veinte del corriente á las cuatro y media de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

Sóller 5 de Agosto de 1893.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Bartolomé Colom.

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de conducción de aguas desde la fuente de «Can Tamañy» en el pago «El Rafal» al caserío del puerto de esta villa, se anuncia al público que dicho proyecto estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, á efectos de reclamación, por espacio de 10 días, á contar desde el de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Sóller 31 de Julio de 1893.—El Alcalde accidental, Pedro J. Santandreu.—P. A. del A., Miguel Lanuza, Srio.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirá desde 1º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'30 tarde.
De la Puebla á Manacor á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Sellos de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 5 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alcudia á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS A SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚTIMAS COTIZACIONES

	DUROS
La Solidéz: Valor nominal 100	60'00
—Desembolsado 100	60'00
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 8'30	00'00
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99	00'00
Compañía de Diligencias: Valor nominal 40.—Desembolsado 40	16'00
Crédito Balear	113'00
Cambio Mallorquin	63'50
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por Gas	105'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina	78'50
La Islaña Marítima	48'25
4 p.º perpétuo interior	68'30
4 p.º exterior	75'30
4 p.º amortizable	77'90
Billetes hipotecarios de Cuba	108'00
Banco de España	359'00
Tabacos nominal	158'50

4 p.º perpétuo interior fin	68'45
4 p.º perpétuo exterior id.	75'30
4 p.º amortizable id.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba	108'12
Banco Hispano-Colonial . . . fin.	43'00
Ferro-carriles del Norte . . . id.	35'60
Frances	19'95

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 10 de Agosto.		
Almendrón ptas.	55'00	42 kg.
Trigo	17'50	70 lit.
Candeal	18'50	»
Cebada del país	9'50	»
Id. forastera	8'50	»
Avena del país	8'50	»
Id. forastera	7'50	»
Garbanzos	22'50	»
Maiz	13'50	»
Habichuelas blancas	20'50	»
Id. negras	22'50	»
Frijoles	31'00	»
Harinas para cocer	21'00	»
Id. ordinarias	17'50	»
Id. para ganados	15'00	»
Higos pasos	00'00	qq.
Tabacos nominal	158'50	00'00

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBO.—CALLE DE S. PEDRO

TERMÓMETROS				MAÑANA	TARDE	VIENTO	Atmósfera	Pvlo.	OBSERVACIONES
Mañan.	Tarde	Mañana	Tarde	Ter. del Bar.	Ter. del Bar.	Dirección	Fuerza	Milis.	
M.º	N.º	M.º	N.º	Bar. Min.	Bar. Max.	M.º	M.º	G.º	
4	30	26	32	27	29'8	26'0	28'7	24'8	23
5	30	20	29	27	28'0	24'0	28'0	24'8	23
6	30	20	31	27	30'0	20'0	28'0	25'0	24
7	30	20	32	27	30'0	26'0	28'0	24'0	25
8	30	20	32	27	30'0	26'0	29'0	25'0	25
9	32	18	32	27	38'0	26'2	28'2	25'2	25
10	30	20	32	27	30'0	26'8	29'0	26'0	25

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos esté en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS.				MAÑANA	TARDE	VIENTO	Atmósfera	Pvlo.	OBSERVACIONES
Días	Maxi- ma.	Min- ma.	Máxi- ma.	Ter- mó- metro del Baró- metro. Grados	Ter- mó- metro del Baró- metro. Grados	Dirección	Anemó- metro n.º de vueltas durante las 24 horas.	M.º Tde. Milis.	
4	31'4	20'0	32'3	24'0	26'0	756'2	27'1	756'2	O. O. 16.295 D. D.
5	32'5	19'0	31'5	24'0	26'0	758'4	28'0	758'4	O. O. 12.115 D. D.
6	31'5	19'6	31'7	25'0	26'6	757'0	28'0	757'0	O. O. 11.870 D. D.
7	32'0	20'0	30'5	24'0	26'8	756'3	28'0	756'7	O. O. 19.865 D. D.
8	30'5	20'6	30'0	23'4	27'0	758'0	28'0	758'0	NE. NE. 6.585 D. D.
9	30'4	20'9	30'5	27'0	27'0	759'0	28'0	759'0	O. O. 16.430 D. D.
10	30'5	20'0	32'0	24'0	26'8	759'3	27'4	758'0	O. O. 8.410 D. D.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuadro 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

RETRATOS

EL FOTÓGRAFO CELESTINO PÉREZ, conocido del público sollerense, estará en esta todos los meses y desde el dia 13 al 17 tendrá abierta su galería.

Horas de trabajo: desde las cuatro de la tarde en adelante.
Fonda de Viuda de A. Rosselló—calle de Castañer.—SÓLLER.

COGNAC FINO DE MOGUER

DE

F. GIMÉNEZ Y COMP.—ANDALUCÍA.

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja

12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca

2 cuartillos 2'50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

La Columna

GRAN ALMACEN

de

PEDRO J. GELABERT Y OLIVER